

Guayaquil, 15 de Marzo del 2011

Señores

**ACCIONISTAS DE MERPORT S.A.**

Ciudad.

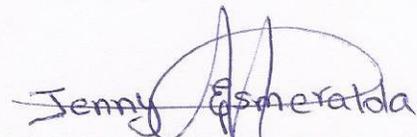
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Compañía, el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y anexos de la Empresa quienes son relativos al año 2010, así como la Gestión Administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a los principios legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art.# 321 de la Ley de Compañías, cumplo con presentar mi informe al término del ejercicio económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Atentamente,



**JENNY MARIUXI ESMERALDA PIZA**

**COMISARIA**

**CI#09224002805**